CAR 08/05/2026 14:34
Al contestar cite este No.: **07263000398**
Origen: Dirección Regional Magdalena Ce
Destino:Dirección Financiera
Anexos: Fol: 2

CUNDINAMARCA

MEMORANDO DRMC

Vianí, 8 de mayo de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: DIRECCIÓN REGIONAL MAGDALENA CENTRO

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 1451 DE 2025, PERIODO 01/abr./2026 AL 30/abr./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 1451 / 2025 envío la cuenta de cobro para el periodo 01/abr./2026 al 30/abr./2026 a nombre de JORGE LUIS ESPARZA JIMENEZ, identificado(a) con C.C o NIT 1099204278.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		3
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1
Evidencia de publicación de pagos en SECOP		2

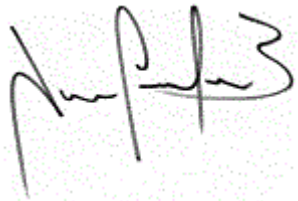
Archivos Anexos al Informe de Actividades: Ninguno

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



JUAN CARLOS ESCOBAR CRISTANCHO
Director Regional

Anexos: 6 archivos adjuntos

Elaboró: Jorge Luis Esparza Jimenez / DRMC
Jorge Luis Esparza Jimenez / DRMC